

Tratamiento: **Servicio de Publicaciones**

<p>a) Base Jurídica</p> <p>Reglamento General de Protección de Datos</p> <p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.</p> <p>Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.</p>
<p>b) Fines del tratamiento</p> <p>Promoción, difusión de eventos e información de las actividades del Servicio de Publicaciones.</p>
<p>c) Colectivo.</p> <p>Personal Docente de Universidad</p> <p>Investigadores</p> <p>Representantes legales</p> <p>Otras personas físicas</p> <p>Categorías de Datos.</p> <p>De identificación: nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, número de registro de personal, firma, firma electrónica, dirección, teléfonos, e-mail.</p> <p>Detalles del empleo, datos académicos y profesionales.</p>
<p>d) Categoría destinatarios</p> <p>No se producen cesiones o comunicaciones de datos salvo las previstas legalmente.</p>
<p>e) Transferencia Internacional de datos</p> <p>No están previstas transferencias internacionales de datos</p>
<p>f) Plazo de supresión</p> <p>Los datos de usuarios del servicio se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.</p> <p>Los datos de préstamos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron</p>

y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

g) Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Privacidad y Seguridad de la Información de la UAM.

h) Entidad responsable

Universidad Autónoma de Madrid

Datos de contacto: Servicio de Publicaciones

Dirección: Edificio del Rectorado, c/ Einstein, 3. 2ª Entreplanta.
Universidad Autónoma de Madrid. Campus de Cantoblanco,
28049 Madrid

Teléfono: 91.497.50.54

Correo elect.: director.servicio.publicaciones@uam.es

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

delegada.protecciondedatos@uam.es